



SECRETARIA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS PROFESIONALES (SEDEP)

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. JUSTIFICACIÓN	4
2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN .	6
3. NECESIDADES DE ATENCIÓN DIFERENCIADAS DE LOS ESTUDIANTES.....	8
4. DEFINICIÓN DE MOMENTOS, ETAPAS O FASES DE INTERVENCIÓN.....	10
5. OBJETIVOS DIFERENCIADOS DE INTERVENCIÓN TUTORIAL	13
6. ESTABLECIMIENTO DE METAS, OPERATIVIDAD, RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS	15
7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL INSTITUCIONAL.....	17

INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT) busca articular las necesidades de los estudiantes, las que demanda el plan de estudios y aquellas que establece la gestión en curso en el plan de desarrollo institucional, tomando como base los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Facultad. Es un instrumento en el que se presentan las prioridades, se especifican los criterios, incluyendo las formas de actuación que los tutores desarrollarán con los tutorados ya sea de manera individual o grupal, así como los procedimientos para la organización y operación del proceso de intervención tutorial en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

La tutoría en el contexto educativo y en particular en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se concibe como la función del profesor encargado de orientar y guiar a los estudiantes de un grupo o clase en su relación con el centro docente. La tutoría educativa es la acción orientadora efectuada por un docente con un grupo de alumnos y con cada alumno personalmente.

Cabe destacar que la elaboración y gestión del PAT requiere un proceso de trabajo en equipo, que se caracteriza por la toma de decisiones basadas en acuerdos que ubiquen las prioridades en la atención de los estudiantes, de esta manera la acción tutorial incluirá actividades y recursos pensados para dar respuesta a la educación integral, desde diferentes ámbitos de intervención. Por ello el presente documento detalla la importancia de que las carreras que oferta la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán cuenten con un Plan de Acción Tutorial en el cual se describan de manera puntual las acciones que se llevarán a cabo para mejorar el nivel académico de los estudiantes; mediante la identificación de las necesidades que tienen durante su trayectoria académica, estableciendo para ello actividades que den respuesta a la problemática que presentan en general los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

1. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015 en su Línea Rectora 1 señala “Mejorar la calidad y permanencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño”.

Convoca a la comunidad universitaria, a través de sus entidades académica, a contar con programas de apoyo que atiendan las características, las necesidades y las problemáticas particulares de los alumnos en el contexto de sus estudios, con el propósito de contribuir a su formación integral, a reducir el rezago académico y el abandono escolar, incrementar la eficiencia terminal y la calidad de los estudios universitarios para promover un egreso satisfactorio mediante la organización de un sistema de tutoría.

Por lo cual la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán en su afán de cumplir con ello y atendiendo a lo señalado en su Plan de Desarrollo 2009-2013, donde se indica en el Programa de Atención Integral del Alumnado, el objetivo de “Apoyar a la formación del alumno mediante el acompañamiento académico de profesores y la impartición de docencia de calidad para con ello ofrecer buenas prácticas educativas, y así facilitar la permanencia y adecuado desempeño escolar del estudiando”; marcando como acciones:

- Consolidar el sistema institucional de tutorías académicas
- Capacitar al personal docente en las actividades académicas, según las características que requiera cada modalidad (programas internos o de los programas de tutoría).
- Organizar foros de análisis y reflexión de tutorados y tutores
- Integrar las diversas modalidades de tutoría que se imparten en la Facultad al programa institucional de tutorías académicas.

Con base a lo anterior, se ha diseñado el Plan Institucional de Tutoría de nuestra Facultad en el cual se contempla que los estudiantes cuenten, a lo largo de toda su formación con el consejo y apoyo de profesores debidamente preparados que los guíen y conduzcan sus esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje, así como con profesores que los introduzca a la investigación y la práctica profesional que conlleve también a elevar su rendimiento académico.

Por ello la importancia de operar el Plan Institucional de Tutoría que se complementa de un Plan de Acción Tutorial en el cual se articulan las necesidades de los estudiantes, y las acciones que serán tomadas para resarcir las problemáticas académicas principalmente, apoyándose de los recursos y materiales con los que cuente la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Buscando que la tutoría coadyuve a fortalecer la calidad en la formación integral de los estudiantes.

El Programa Institucional de Tutoría fomenta la inclusión de Temas de Igualdad de género para promover un entorno educativo inclusivo y respetuoso. Incorporar estos temas permite sensibilizar tanto a nuestro claustro de tutores como a estudiantes sobre la importancia de la igualdad de los derechos, oportunidades y trato, independientemente del género. Además, fomenta la reflexión sobre estereotipos, roles tradicionales y de violencia de género, brindando herramientas para prevenir situaciones de discriminación y exclusión en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

A través de su Plan de Acción Tutorial, los estudiantes pueden desarrollar una mayor conciencia crítica y empática, aprendiendo a valorar la diversidad y a respetar las diferencias, lo que contribuye a la formación de individuos más comprometidos con la construcción de una comunidad más justa y equitativa.

2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

La implantación del Plan de Acción Tutorial en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es un parteaguas en la formación del estudiante ya que se pretende brinde respuesta al tipo de profesional que la sociedad demanda, es decir, se cumpla con el perfil de egreso y con las expectativas económicas y sociales que le permitan el desarrollo profesional y contribuyan con el desarrollo de su entorno.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán como Unidad Multidisciplinaria implantara el Plan de Acción Tutorial para 17 Licenciaturas que oferta.

- > Licenciatura en Contaduría
- > Licenciatura en Administración
- > Licenciatura en Informática
 - > **Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual**
- > Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual a distancia (a partir del 23-II)
- > Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica
- > Licenciatura en Ingeniería Industrial
- > Licenciatura en Ingeniería Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica
- > Licenciatura en Tecnología
- > Licenciatura en Química
- > Licenciatura en Química Industrial
- > Licenciatura en Bioquímica Diagnóstica
- > Licenciatura en Farmacia
- > Licenciatura en Ingeniería Química
- > Licenciatura en Ingeniería en Alimentos
- > Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
- > Licenciatura en Ingeniería Agrícola

De acuerdo con las necesidades que presentan los estudiantes en cada una de las 17 licenciaturas se creara un Plan de Acción Tutorial integral que considere las características propias de las mismas de manera particular, y englobándolas a nivel de la Facultad siguiendo los mismos mecanismos de control y evaluación. Los mecanismos de control y evaluación, que se están considerando para ser atendidos por medio del Plan de Acción Tutorial a nivel de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y por Licenciatura son:

- Diagnostico a tutores y tutorados
- Seguimiento de la trayectoria escolar de estudiantes tutorados
- Evaluación de asignaturas con alto índice de reprobación
- Seguimiento del abandono escolar
- Evaluación de talleres y cursos que sean implementados para cubrir alguna necesidad de estudiantes tutorados

3. NECESIDADES DE ATENCIÓN DIFERENCIADAS DE LOS ESTUDIANTES

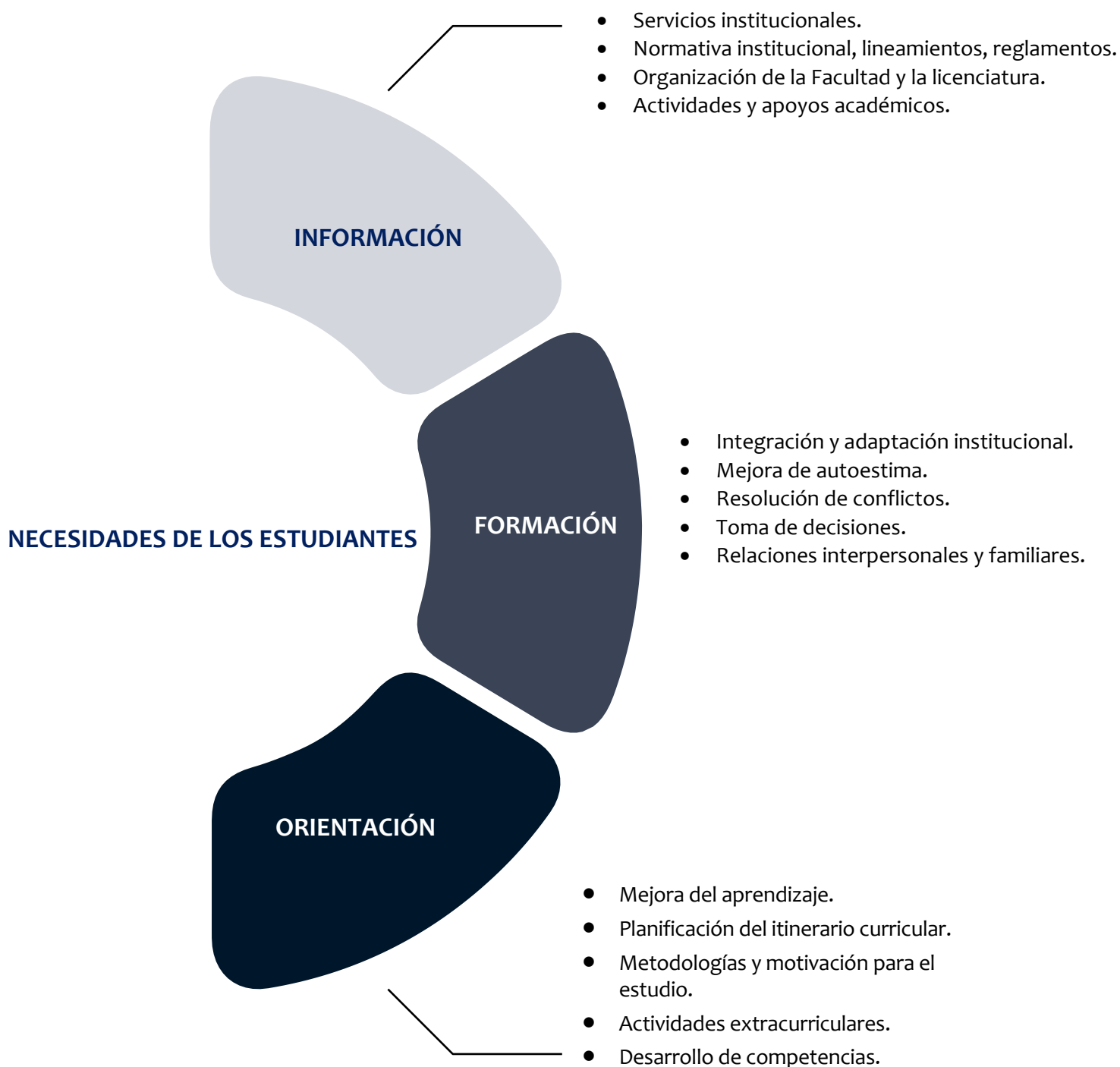
Partiendo del análisis sobre las necesidades de los estudiantes de la 17 Licenciaturas que oferta la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se identificaron tres rubros de necesidades: de información, de formación y de orientación.

Las necesidades detectadas que tienen los estudiantes son presentadas en lo general y en particular para cada Licenciatura la Facultad; las cuales se agrupan como se indica a continuación: (ver pág. sig.)

A partir del análisis realizado, se plantean una serie de necesidades y problemas que se deben de atender en orden de prioridad, para que los estudiantes muestren un mejor desempeño a lo largo de su formación.

Las necesidades encontradas de acuerdo con los tres momentos de intervención del Plan de Acción Tutorial, es decir, al inicio, durante y al término de la trayectoria escolar. La problemática que se pretende atender por medio del Plan de Acción Tutorial se enlista a continuación:

1. Deficientes hábitos de estudio
2. Deficientes conocimientos básicos en la disciplina
3. Ausencia de un proyecto de vida y carrera
4. Falta de certeza vocacional
5. Deficientes habilidades para la comunicación oral y escrita
6. Inadecuada administración del tiempo de estudio
7. Desconocimiento de programas de apoyo institucionales
8. Apatía en la participación en actividades extracurriculares
9. Desinformación en trámites de titulación
10. Bajo interés del aprendizaje del idioma inglés
11. Desinformación sobre la institución.
12. Falta de interés en la inserción laboral durante sus estudios
13. Inestabilidad emocional (falta de autoestima, problemas económicos, de salud y familiares.
14. Dispersión del conocimiento adquirido en el nivel anterior.
15. Desinformación de paquetes terminales.



4. DEFINICIÓN DE MOMENTOS, ETAPAS O FASES DE INTERVENCIÓN

Para un desarrollo progresivo en la educación de nuestros alumnos de la FESC son necesarias tutorías que tengan elementos esenciales para los alumnos a lo largo de toda su formación, con el consejo y apoyo de tutores debidamente preparados y comprometidos. Para esto se han clasificado tres momentos y/o etapas de la trayectoria escolar, los cuales determinan el comportamiento y las acciones a tomar de forma general por cada licenciatura de la FES Cuautitlán.

Etapas de ingreso (al inicio)

Etapas de ingreso de los estudiantes al nivel superior, que se encuentra del 1° al 3° semestre, en los cuales se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de mejorar el nivel académico de los mismos. Es importante señalar que la tutoría para alumnos de nuevo ingreso es “obligatoria” en grupo-clase; en las sesiones se sugiere se aborden las siguientes temáticas:

- Fomentar en los estudiantes el conocimiento de sí mismos y del contexto social y educativo.
- Análisis del perfil del alumnado que accede a una carrera concreta.
- Adaptación del estudiante al nuevo contexto universitario.
- Desarrollo de competencias generales.
- Estrategias de identidad y pertenencia a la institución universitaria.
- Elaboración inicial del personal y académico-profesional.
- Determinación de la metodología de investigación.
- Consolidación de la elección disciplinar.

Segundo momento

El segundo momento o etapa se desarrolla del 4° al 6° Semestre. En este momento se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de abatir la deserción y el rezago estudiantil, para este nivel la FES-Cuautitlán de acuerdo con la licenciatura, maneja la modalidad grupo-clase, grupal, o individual.

- Consolidación por el alumnado de la adaptación a la vida universitaria.
- Motivación académica y social (clima, trabajo en equipo).
- Conocimiento de sí mismo y de los demás (autoestima, confianza, relaciones adecuadas con los compañeros).
- Proceso de aprendizaje (acceso a la información, elaboración de talleres personalizados y grupales, gestión y empleo racional del tiempo, preparación de exámenes).
- Toma de decisiones y resolución de conflictos.
- Rendimiento académico (comprobación, progreso del alumnado).
- Competencias transversales (trabajo en equipo, capacidad de resolución de problemas, potenciación de la comunicación).
- Desarrollo de concepciones sobre la enseñanza universitaria (la calidad de la educación, atención tutorial, dedicación al estudio y metodología de la enseñanza).
- Desarrollo de fortalezas durante el fracaso (éxitos y fracasos más relevantes, adaptación a situaciones de tensión y de estrés e incidentes de especial consideración).
- Apoyo familiar (interés por el trabajo del hijo como estudiante, adecuada relación personal, confianza y valoración en la formación universitaria).
- Consolidación de la elección disciplinar.
- Formación integral (extracurriculares).
- Consolidación de los conocimientos adquiridos en el ciclo anterior.
- Servicio social.
- Opciones de titulación.

Tercer momento

Al final del plan de estudios. El tercer y último momento de intervención es a partir del 7° al 9° semestre, en el cuales se busca implementar las siguientes acciones, con la finalidad de incrementar la titulación entre los alumnos egresados e inculcar la educación continua para mejorar el nivel académico:

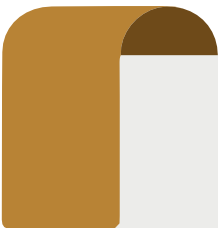
- Consolidación de los estudiantes en las estrategias de aprendizaje (estudio autónomo y competencias de apoyo al estudio, informática, idioma).
- Elección de itinerarios curriculares (planificación de itinerarios académicos para cursos sucesivos y orientación para la toma de decisiones).
- Consolidación del ajuste personal a la carrera elegida (contactos con profesionales mediante la colaboración con departamentos universitarios, grupos de investigadores)
- Toma de decisiones curriculares, elección del área profesionalizante.
- Seguimiento del plan de vida y carrera.
- Reforzamiento de competencias formativo-académicas (planificación y organización del estudio, metodologías de trabajo y evaluación académica: trabajos, exámenes, etc.).
- Reforzamiento de competencias transversales (reflexión y análisis crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas y conflictos, habilidades sociales y de comunicación y competencias emocionales como la autonomía personal, las habilidades para la vida, de control y conciencia emocional).
- Superación de dificultades curriculares (congruencia entre las expectativas del alumnado sobre sí mismo y en relación con los estudios que cursa, anomalías en sus procesos madurativo y formativo).
- Habilidades en la resolución de problemas (control de la ansiedad, autocontrol emocional, confianza en sí mismo e interés por la resolución de conflictos).
- ¿Cómo enfrentar el término de la carrera y la incursión al área laboral? Curriculum vitae.
- Enfrentar y salir exitoso de una entrevista de trabajo.

5. OBJETIVOS DIFERENCIADOS DE INTERVENCIÓN TUTORIAL

No obstante, de que el estudiante es quien toma las decisiones relacionadas con la construcción de su aprendizaje, las tutorías se reconocen como un medio importante para la toma de dichas decisiones. Asimismo, y en concordancia con los fines de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se han creado los siguientes objetivos:



Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y a promover el desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.



Revitalizar la práctica mediante una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generen alternativas de atención e incidir en su formación integral: profesional y humana.



Contribuir al abatimiento de la deserción, y evitar la inserción social de individuos sin una formación completa, con graves limitaciones para su incorporación al mercado laboral y con altos niveles de frustración y conflictividad, sin conectar con su proyecto personal y profesional.



Crear un clima de confianza, a fin de propiciar el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante y favorecer el logro de los objetivos del proceso educativo.



Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones de aprendizaje de los alumnos, a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.

PLAN DE ACCIÓN

TUTORIAL

**LICENCIATURA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN
VISUAL**

6. ESTABLECIMIENTO DE METAS, OPERATIVIDAD, RECURSOS PARA LA OPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS

Toda vez que han sido identificadas las prioridades y las necesidades más comunes de los estudiantes de las Licenciaturas que oferta la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, es necesario contribuir a la atención y solución de estas; considerando que cada Licenciatura cuenta con características y necesidades diferentes solo se integraran las más comunes entre ellas.

Problemas como la falta de conocimientos básicos en la disciplina, de certeza vocaciones, de deserción escolar, bajos índices de titulación y en general de rendimiento académicos son el resultado de diversos factores que el Plan de Acción Tutorial pretende contrarrestar, fungiendo como una guía que conduzca los esfuerzos individuales y grupales para mejorar el autoaprendizaje, fomentar la investigación, la práctica profesional e inculcar el compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales.

Para resarcir la problemática o necesidades de los estudiantes tutorados y por efecto, llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial, se proponen las siguientes acciones y metas que constituyen como alternativas la solución. Asimismo, para cada acción se señalan los recursos necesarios para dar el seguimiento a las medidas que el Plan de Acción Tutorial establezca y la evaluación con la que se podrán confrontar los resultados.

.

DEFICIENTES CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN LA DISCIPLINA			
ACCIONES	METAS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Diagnóstico de los resultados que arroje el Programa de Acción Tutorial e índice de reprobación	Identificar las asignaturas que requieren la programación de cursos intersemestrales	Analista de datos Equipo de computo Software estadístico Bases de datos de Reprobación Examen diagnóstico	Informe de resultados por tutor Informe global por carrera
Implementar cursos intersemestrales para las asignaturas que requieran especialización y/o atención derivada del análisis del PAT	Profundizar en los conocimientos de estas asignaturas	Cursos intersemestrales Aulas Personal docente Material didáctico	Número de cursos propuestos Número de alumnos participantes Exposición de trabajos de cada curso
Implementar cursos	Mejorar el aprovechamiento del alumno	Cursos que se proyectan como necesarios: • Tomar notas • Ortografía • Comprensión de lectura • Autoestima • Liderazgo • Toma de decisiones • Dibujo vectorial • Preimpresión digital • Presentaciones digitales • Uso correcto del equipo fotográfico • Edición de video • Formación del perfil profesional del Diseñador (carpeta de trabajo, C.V., entrevista de trabajo, branding personal, cómo cobrar)	Estadísticas de aprovechamiento por alumno inscrito y por curso

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL INSTITUCIONAL

La evaluación que se realizará del Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo en cada una de las 17 Licenciaturas que oferta la Facultad, y de manera integral en la Facultad.

Para la evaluación a nivel de cada programa educativo será necesario recopilar las evidencias (exámenes diagnósticos, encuestas, entrevistas, estadísticas, reportes de tutores, etc.) de las acciones que se emprendieron para cubrir las necesidades y problemáticas de los alumnos-tutorados. A nivel institucional será necesario integrar la información de cada coordinación de carrera, elaborando un reporte con información confiable, válida y útil para mejorar el diseño, aplicación y resultados del Plan de Acción Tutorial.

La evaluación será realizada por el Coordinador del Programa Institucional de Tutoría y por los Coordinadores que integran los 17 programas educativos en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

El momento de la evaluación se realizará al término de cada semestre de acuerdo con los tres momentos de la trayectoria escolar de alumnos tutorados.

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaria General

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Abogado General

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú

Secretario Administrativo

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Directorio FES Cuautitlán

Director

Dr. David Quintanar Guerrero

Secretaria General

Dra. María Guadalupe Calderón Martínez

Secretario Administrativo

Dr. Luis Rubén Martínez Ortega

Secretaria de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales

I. A. Laura Margarita Cortázar Figueroa

Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría FES Cuautitlán

Mtra. Mónica Monserratt Carranza Jiménez

Coordinador de la Carrera de Diseño y Comunicación Visual

Dra. Gloria Virginia Rangel Rodríguez

Actualización 2024

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este trabajo fue realizado por la Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales y la Coordinación de Carrera de Diseño y Comunicación Visual de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM.

